

INFORME ADMINISTRATIVO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.013

Señores accionistas:

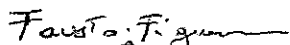
*Pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe anual de las labores y actividades correspondientes al cierre del ejercicio económico fiscal del 31 de Diciembre de 2013 de la compañía **REYES DEL TRANSPORTE REYTRANSP S.A.** Conforme a las disposiciones estatutarias de la Ley y las disposiciones legales vigentes de la superintendencia de compañía.*

De conformidad con los requerimientos estipulados por la ley, este informe está condicionado a lo siguiente:

- ❖ *La compañía en este año generó ingresos por el valor de **\$ 38.869.20 (Treinta y ocho mil ochocientos sesenta y nueve con 20/100 dólares americanos)** Estos se originaron por Servicios de transporte de carga pesada por carretera, en un 55 % y por concepto de cuotas de ingresos representando el 14%, y saldo de los ingresos por cuotas sociales. Cabe mencionar que los gastos en este periodo ascienden a la suma de **\$41.307,52 (Cuarenta y un mil trescientos siete con 52 dólares americanos)** de los cuales los rubros más importantes son Transportes subcontratados de los socios profesionales.*
- ❖ *Al finalizar el ejercicio fiscal del 2013, la compañía terminó con una Pérdida Operacional de **\$2.438,32 (Dos mil cuatrocientos treinta y ocho con 32/100 dólares americanos)**.*
- ❖ *Cabe mencionar que se han cumplido con todas las obligaciones con nuestros clientes principales como es la compañía Fertisa S.A., Inficres S.A., Serter S.A., Promesacorp S.A. quienes han llegado a fiscalizar y calificar nuestro trabajo los mismos que han merecido reconocimientos de parte de sus funcionarios.*
- ❖ *De igual manera nosotros tenemos bien controladas los cumplimientos de las Obligaciones tributarias con el estado, con nuestros proveedores, y nuestros colaboradores durante el ejercicio fiscal del 2.013.*

El presente informe queda a disposición y criterio de los señores accionistas, para su consideración, objeción y aprobación de la Junta general de accionistas.

Atentamente,


Fausto Figueroa Ceballos.

GERENTE GENERAL

Guayaquil, 20 de Marzo del 2.014